Las relaciones violentas de hombres y mujeres en casa:[1] *una reflexión*

Dolores López Franco

"La casa y yo estábamos tristes..."

José Agustín, *La tumba*

Este artículo surge en el marco del desarrollo de la investigación *Violencia doméstica y espacio arquitectónico*, llevada a cabo por la Facultad de Arquitectura y Diseño y el Centro de Estudios de Género de la Universidad de Colima, la Facultad de Psicología de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Colimense de las Mujeres y el Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar desde el mes de octubre de 2001. El objetivo de la misma es identificar los parámetros de una serie de indicadores de habitabilidad —entre otros, temperatura ambiente, humedad, iluminación, hacinamiento y uso del espacio doméstico— en relación con la violencia doméstica, fenómeno que se relaciona profundamente con la construcción social de género.

La búsqueda de información nos llevó a comprobar una vez más que la mirada de género ha permeado espacios del conocimiento como la arquitectura y el urbanismo.

La temática de esta investigación es un campo novedoso, mas no inexplorado. Muchos investigadores se han preguntado el papel que juegan los espacios (hábitat) en la dinámica de las relaciones sociales y cómo interactúan y se influyen ambas dimensiones; según Jairo Muñoz[2] el espacio urbano tiene tres dimensiones, una física, obvia e inherente, y dos más: una cultural, que implica la construcción subjetiva del espacio a partir de la percepción, de las imágenes, de la lógica y de los patrones de uso; y la dimensión social, que refleja, según Muñoz, las tensiones de los diversos actores en los modos de apropiación y uso del espacio urbano. De acuer-



do con este autor, en esta última dimensión se pueden observar, por ejemplo, las relaciones de poder sobre los territorios y el control social que los grupos tienen sobre un espacio y cómo los usos y la apropiación de éstos son diferentes si tomamos en cuenta como variable, por ejemplo, la edad o el sexo. Más adelante se retomará el tema del control y del poder para analizar cómo estos elementos son indispensables para la comprensión del fenómeno de las relaciones sociales que se han denominado violencia doméstica o intrafamiliar.

En nuestro caso particular, pretendemos acercarnos a una explicación sobre la influencia que ejercen las condiciones de habitabilidad de las viviendas en el fenómeno de la violencia doméstica. Así, con dos marcos de referencia, por un lado el aspecto arquitectónico —específicamente el espacio doméstico— y por otro lado la violencia intrafamiliar como fenómeno social (en un espacio y tiempo determinados, como resultado de la interacción entre las personas y aprendido a partir de esta interacción), requerimos de un conector que nos permita identificar los puntos de coincidencia entre violencia y espacio como experiencias humanas que nos ayude, además, a explicar las causas de la violencia en el hogar, ese espacio donde —se supone— mayor seguridad y protección tienen las personas.

Como fenómeno, la violencia intrafamiliar tiene constantes que se transforman en elementos de análisis para su comprensión: en primer lugar, planteamos que la violencia intrafamiliar es aquella que se da entre personas que tienen un parentesco y que ocurre en el espacio que habitan cotidianamente, su casa. Podemos afirmar que es independiente de la situación socioeconómica de los grupos familiares y que, en general, los generadores de la violencia son los hombres y que las víctimas de la misma son en su mayoría mujeres y, por supuesto, las niñas y los niños. Ha quedado claro también que son múltiples los tipos de violencia y que van en una espiral ascendente, desde gritos e insultos hasta la violencia física —que puede llegar a causar la muerte— y la sexual. Se ha detectado asimismo que existe un patrón conductual que se repite una y otra vez, denominado círculo de la violencia. Estas constantes permiten plantear algunas pautas para su estudio. Autores como Collen McGrath (Citado por Hayden, 1979) refieren que cada treinta segundos una mujer es maltratada en algún lugar de los Estados Unidos; de acuerdo con este autor, la mayoría de los maltratos suceden en la cocina y en el dormitorio. Ha quedado de manifiesto además que el fenómeno de la violencia requiere para su análisis de una visión amplia y crítica que cuestione tanto los orígenes y la dinámica de la violencia, como los procesos culturales que la han promovido y legitimado. La bibliografía revisada acepta que existe una distinción genérica entre aquellos que infringen la violencia y aquellas que la aceptan, y por otro lado se afirma que la condición de género impacta en la forma en que nos apropiamos y utilizamos los espacios.

Así, el elemento conector que interrelaciona el espacio doméstico y la violencia intrafamiliar es el género, esto es, la construcción social que determina la manera en que aprehendemos el mundo y actuamos en él, según seamos mujeres u hombres, en un determinado grupo social y en un tiempo específico. El género es también una categoría que permite analizar cómo nos relacionamos con nuestro entorno y con nuestros semejantes, a partir de la vivencia de ser mujeres o de ser hombres, e intenta explicar los mecanismos sociales y culturales que han hecho de la condición genérica una ventaja o desventaja. El género es pues un marco de referencia para interpretar e interactuar en el mundo en función de nuestra anatomía. Es común



♦♦♦

para la mayoría de las personas en nuestra cultura escuchar y decir comentarios como "la mujer es de su casa" o "soy ama de casa", lo que supone una interrelación íntima entre las mujeres y los espacios físicos identificados como privados, pues en estos lugares se realizan actividades muy íntimas como asearse y dormir. Además, en estos espacios privados —en contraposición con los espacios públicos, que cultural y simbólicamente se han relacionado con los hombres y donde se tocan asuntos de interés general— no existe una lucha por el control del mismo; se asume así mismo que el espacio privado es un espacio para las mujeres y el espacio público es para los hombres, de manera que culturalmente se han asignado espacios diferenciados, donde se realizan actividades también diferentes, de acuerdo con la condición de género (sin olvidar que al ser cultural la identidad de género, lo que un grupo considera características de las mujeres, otra sociedad puede definirlas como propias de los hombres).

De acuerdo con Jairo Muñoz, en la construcción sociocultural de los espacios —público y privado, rural y urbano— se da un proceso que jerarquiza y otorga mayor o menor status, lo cual impacta también las actividades que en ellos se realizan y los actores dominantes en cada uno. En este sentido, es interesante rescatar la afirmación de Blanca Olivia Peña Molina en su artículo *Apuntes para una metodología en el estudio del binomio género y espacio urbano*, que señala la premisa de que "tanto el género como el espacio son resultado de un complejo proceso de construcción social —léase asignación de valores y significados—, es decir, producido por el cruce de múltiples relaciones". A manera de reflexión surge una pregunta, que retoma lo que dejamos pendiente en renglones anteriores con respecto al poder y la ocupación de los espacios: si culturalmente se ha asumido que el hogar es dominio de las mujeres, ¿se sentirán los hombres extraños en un espacio en que deberían sentirse cobijados? De acuerdo con Baigorri, "[...] en el hogar no hay espacios vedados a la mujer, sino que al contrario hay espacios como la cocina, el cuarto de la lavadora o el rincón de la plancha, de los que los hombres se auto-segregan..." Por su parte, Teresa del Valle comenta en su artículo *El espacio y el tiempo en las relaciones de género* que "la centralidad de la mujer en el espacio doméstico se refleja en las expresiones que vinculan a la mujer con el edificio, los muebles y los lugares dentro de la casa". Así, la expresión *mi mujer es muy de su casa,* "encierra un conjunto de significados. Se incorpora toda la responsabilidad que puede traducirse en la ocupación diaria de tener la casa en orden, con gusto, disponibilidad sin límite para recibir a los demás; una actitud de espera activa y de actividad acogedora", y más adelante continúa: "los espacios que ocupa la mujer dentro de la casa, a excepción de la cocina, están más relacionados con las necesidades y actividades de las otras personas que con las suyas propias. Su forma de estar en ellos está más marcada por la temporalidad, y siempre está mucho más dispuesta a negociarlos de lo que están los otros miembros de la casa". Esta autora agrega la dimensión de tiempo en el análisis de las relaciones de género. José Luis Ramírez, en su artículo sobre *El espacio del género y el género del espacio,* señala que "la guerra no supone otra cosa sino la implementación total del espacio, en un intento de desterrar de él totalmente lo diferente".

Así pues, si los hombres perciben como diferente de sí a las mujeres —y no solamente respecto a lo biológico, como consecuencia de la construcción social de género— y éstas culturalmente ostentan el dominio del espacio privado, doméstico, se plantearía la hipótesis de que los hombres generan violencia en sus casas en un intento por recuperar o por conquistar para sí un territorio —la casa— que por lo menos en lo simbólico cultural le pertenece a "otros", o mejor dicho a "otras". La asignación y segregación de los espacios por cuestión de género se identificaría como una de las causas de la generación de violencia en los hogares. Esbozar un marco que nos permita ubicar el espacio —su percepción y los intentos de apropiación— y la violencia como procesos que interactúan desde los significados culturales, es decir, desde la construcción social que asigna comportamientos, expectativas, tareas, funciones y espacios en relación con el sexo, es posible desde la perspectiva de género, desde donde se analizan los fenómenos arquitectónicos y los fenómenos sociales, que al ser observados en conjunto nos revelan relaciones entre los espacios y las personas que los habitan. Así, identificamos procesos sociológicos y arquitectónicos que potencian los eventos violentos en espacios que se suponen de protección y resguardo para las familias. El análisis no se limita al espacio doméstico como producto terminado, sino que incluye sobre todo los significados, las emociones y sensaciones generadas por la imagen de ésta en sus moradores y moradoras, e incluye también, en retrospectiva, quiénes, cómo y para qué construyeron y construyen estos espacios y quiénes y cómo los habitan y se apropian de ellos.

♦♦♦

Henri Lefebvre (citado por Olivia Peña, 1998) señala que la vivienda no se construye según las necesidades de los moradores, sino que persigue fines de racionalidad económica. La experiencia nos dice que esto realmente ocurre, especialmente en las casas construidas con el sistema de interés social, y casualmente quienes construyen —mejor dicho, diseñan y gestionan las casas son en su gran mayoría varones, ya sea arquitectos o ingenieros contratados por instituciones gubernamentales del ramo o bien empresas constructoras, donde predominantemente laboran sólo hombres—. De ahí que Artemio Baigorri destaque la necesidad de potenciar una mayor participación de las mujeres en la construcción de la ciudad y, claro está, en el diseño de las casas, pues la experiencia acumulada del género femenino con lo privado, con lo cotidiano, con las necesidades primarias, puede servir para que el diseño de los espacios urbanos responda en mayor medida a esas necesidades de las y los usuarios, antes que a las necesidades megalómanas del poder. A manera de ejemplo podemos recordar a la unidad habitacional denominadas como "Las pichoneras", ubicadas en Villa de Álvarez, municipio conurbado a la ciudad capital del estado de Colima, un caso extremo en donde los "beneficiados" por el programa de vivienda público, rechazaron las casas, pues la constructora contratada disminuyó considerablemente la calidad y el tamaño de cada vivienda, asumiendo que éstas serían aceptadas; y aunque actualmente algunas personas se han ido a vivir a las casas mencionadas, ocupando dos por familia, esta mirada al espacio doméstico y a la violencia desde el género sugiere que además de identificar los elementos de interacción entre casa y violencia doméstica, revisemos la dinámica del hábitat desde quiénes, para quiénes y para qué se construyen.

Recordemos que el tema de la violencia de los hombres hacia las mujeres es un asunto de salud pública y que en la investigación que nos ocupa están involucrados, además de las y los habitantes, los profesionistas e instituciones que diseñan y construyen viviendas, quienes regulan la construcción de las mismas y aquéllos que generan las políticas de vivienda en los gobiernos, en cuyo contexto, los ámbitos privado y público en su interrelación, hacen más complejo el estudio y comprensión del tema.

En este sentido, el presente artículo más que responder, abre cuestionamientos e invita a la discusión comprometida y dirigida a la comprensión de los motivos por los que las mujeres y los hombres viven, generan y sufren violencia en sus hogares.

Los diferentes espacios que constituyen la casa tienen significados distintos en función de su uso y también en función del género de la persona que desarrolla esos significados. Por tanto, cabe preguntarnos si la investigación puede responder a la siguiente cuestión: ¿que significados se repiten, de acuerdo con el género de las personas, en los espacios donde se detectó violencia? Otra pregunta es si la perspectiva de género podrá algún día transformar la percepción de los hombres y las mujeres acerca de sí mismos, de las otras u otros y de los espacios que hemos habitado diferencialmente, de tal modo que sea posible el hecho de que las mujeres no seamos intrusas en lo público[3] y los hombres no sean extraños en sus propios hogares. ♦

Notas

[1] José Luis Ramírez asegura que en un enunciado que señala una relación entre dos conceptos, al que se otorga una jerarquía superior se escribe en la parte izquierda (se anota primero) y el que se subordina en la parte derecha; en este caso anoto el concepto hombre en primer lugar por ser generalmente quien genera la violencia.

[2] www.colciencias.gov.co/seiaal/index.htm.

[3] No quiero dejar de lado el tema de las mujeres muertas en Ciudad Juárez y me pregunto ¿qué pasaría si fueran 300 hombres y no mujeres los encontrados en las mismas condiciones de agresión sexual y violencia física. Sospecho que en tal situación, habrían ya rodado muchas cabezas de funcionarios y tomado medidas más drásticas. ¡Ni una más!

Bibliografía

Valle, Teresa del. "El espacio y el tiempo en las relaciones de género", en: *Revista Kobie*, núm. V, Bizkaiko Foru Aldundia, diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1991.

Bigorri, Artemio. "Género y Espacio. Segregación social *vs* Segregación espacial", V Congreso Español de Sociología. Granada, 1995.

Peña Molina, Blanca Olivia. "Apuntes para una metodología en el estudio del binomio género y espacio urbano. México, 1998, http:// habitat.aq.up.es/boletín/n7/abpen.html

Ramírez González, José Luis. "El espacio del género y el género del espacio". Scripta Vetera, edición electrónica de trabajos publicados sobre geografía y ciencias sociales.

Muñoz M., Jairo. "Espacio y relaciones de género", en: www.colciencias.gov.co/seiaal/index.html